La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

No olvide usted que nuestro teléfono es el 72.336, y nuestro apartado de Correos el 457

10 Céntimos Año VII.-Núm. 1.589

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos, 457.—Teléfono 72.336 DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración Conde de Romanones, 12 MIERCOLES, 6 DE MARZO DE 1929

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA.

SOCIEDAD DE NACIONES

El asunto de los optantes húngaros, aplazado

GINEBRA, 6.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en la sesión pública celebrada ayer, ha aplazado para fecha ulterior el examen de la cuestión de los optantes húngaros.

El Consejo ha aprobado después el informe del señor Procope sobre las decisiones adoptadas en su última reunión por la Comisión de Mandatos.

Después de corto debate, se ha aprobado también el conjunto de las conclusiones de la Conferencia Internacional de Estadística.

Por último, el Consejo se propone examinar hoy la cuestión de las minorías nacionales.

El señor Briand recibe al señor Boot

GINEBRA, 6.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Briand, ha recibido hoy al señor Boot, ex subsecretario del departamento de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos.

Entrevista Briand-Stresemann

GINEBRA, 6.—El señor Briand y el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, señor Stresemann, han celebrado hoy una entrevista que ha durado una hora. A ella asistieron solamente los traductores oficiales.

No se ha publicado comunicado, ni se ha facilitado nota alguna acerca de esa conferencia, aunque se cree probable que los dos ministros de Negocios Extranjeros se ocuparán de las cuestiones que figuran en el orden del día del actual período de sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones, especialmente de las relativas a las minorías.

Se cree que la entrevista de hoy contribuirá en mucho a que las discusiones tengan lugar dentro de una atmósfera de tranquilidad y conciliación.

Más conferencias del señor Briand

GINEBRA, 6.—El ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Briand, ha celebrado conferencias sucesivamente con los señores Scialoja, Zaleski, Titulesco y Chamberlain.

La detención del diputado Ulytz

GINEBRA, 6.—El secretario general de la Sociedad de Naciones hubo de transmitir al Gobierno polaco, rogándole que formulara sobre la misma las observaciones que tuviera por conveniente, una queja de las autoridades alemanas motivada por la detención del diputado de la Dieta de Silesia señor Ulytz.

El Gobierno de Varsovia ha contestado manifestando que el señor Ulitz fué detenido por haber dado facilidades a algunos jóvenes alemanes, que tenían que ingresar a prestar servicio en las filas polacas con arreglo a los Tratados, los medios precisos para eludir el cumplimiento de esa obligación, lo cual caía dentro del Código criminal polaco, incurriendo el autor en severo castigo.

"El Gobierno polaco—añade la contestación de Varsovia—no puede intervenir en este asunto por entender todavía en el mismo los Tribunales de justicia, ni tampoco es posible que la cuestión sea objeto de una intervención internacional."

En Madrid la próxima reunión del Consejo

PARIS, 6.—El periódico "Paris-Midi" anuncia que durante la tarde, durante un té ofrecido por el delegado japonés a los miembros del Consejo, el señor Quiñones de León rogó a sus colegas que decidieran definitivamente el lugar de reunión de la sesión de junio, renovando la invitación de su Gobierno para que se celebre en Madrid. Parece que la invitación ha sido acogida con simpatía y que el próximo Consejo se reunirá en la capital de España.

Retransmisión de las sesiones de la Sociedad de Naciones

LA HAYA, 6.—Sin ir a Ginebra, los norteamericanos podrán escuchar las sesiones de la Sociedad de Naciones los días 12, 19 y 26 del corriente. En dichos días, la potente estación Kootwijk de la Radio Holanda-India ensayará la transmisión de las sesiones de la Sociedad a los Estados Unidos, Japón y Australia.

La cuestión de las minorías

GINEBRA, 6.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones abordará hoy el tema de las minorías.

Se asegura que el ministro de Negocios Extranjeros alemán, señor Stresemann, pronunciará con este motivo un extenso e importante discurso enderezado a concretar la demanda dirigida a la Sociedad de Naciones en pro de las minorías, con arreglo a lo estipulado en los Tratados.

Comoquiera que habrá más discursos que probablemente, serán también extensos, se cree que no se entablará discusión sobre el asunto hasta el jueves por la tarde o quizás el viernes.

Ayer tarde, a última hora, se aseguraba en los círculos autorizados que mañana celebrarán los señores Briand y Stresemann una entrevista.

Conferencian los señores Briand, Scialoja, Convenios ratificados por España

GINEBRA, 6.—Durante la estancia del señor Albert Thomas en Madrid el Gobierno español anunció su decisión de ratificar condicionalmente la convención de Wáshington de 1919 sobre la jornada de ocho horas. Esta ratificación ha sido registrada oficialmente por la Secretaría general de la Sociedad de Naciones. Su entrada en vigor está subordinada a la ratificación de la misma convención por Alemania, Francia, la Gran Bretaña e Italia. España ha ratificado también la convención referente a la reparación de los accidentes del trabajo y la concerniente a la igualdad de trato de los trabajadores extranjeros y nacionales en materia de reparación de los accidentes del trabajo.

Entrevistas diplomáticas

GINEBRA, 6.—El jefe de la Sección política de la Sociedad de Naciones ha dado una comida, en el curso de la cual han tenido ocasión de cambiar impresiones el representante de España, señor Quiñones de León, y el ministro de Negocios Extranjeros alemán, señor Stresemann.

El señor Briand visitó al ministro de Negocios de la Gran Bretaña, señor Chamberlain, cambiando impresiones acerca del problema de las minorías y acerca de la marcha actual de los trabajos encomendados en París al Comité de peritos que entiende en la solución definitiva del problema de las reparaciones.

El barón de Moncheur, representante oficioso de Bélgica, visitó a su vez al subsecretario de Estado alemán y miembbro de la Delegación de ese país, von Schübert, el cual le devolvió poco después la visita.

Los juristas han examinado la cuestión planteada por el Presidente, señor Valdemaras, representante de Lituania, el cual anunció, como se sabe, que no asistirá personalmente, sino que se haría representar en la actual reunión del Consejo de la Sociedad. Los juristas deliberaron acerca de ello, y se cree que no comparten el criterio del señor Valdemaras en lo que se refiere a la posibilidad de hacerse reprsntar.

Titulesco y Zaleski

GINEBRA, 6.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Briand, ha recibido ayer a los señores Scialoja, Titulesco y Zaleski, representantes, respectivamente, de Italia, Rumania y Polonia en la actual reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Hoy durante la discusión del problema de las minorías, se tendrán en cuenta las exposiciones de los señores Zaleski y Titulesco.

El señor Vanduren, representante del Canadá, oirá separadamente lo que expongan los citados señores, en nombre de sus países respectivos.

Vida de fuera

Alarma telefónica

Durante los días de Carnaval, una Central telefónica de París recibió la llamada de un abonado de la rue Caulaincourt, y en el momento de ir el empleado a poner la comunicación solicitada, oyó un terrible golpe y un grito ahogado de mujer y después de esto el más absoluto silencio. La comunicación quedó interumpida. Alarmado el empleado y deduciendo por todo lo ocurrido que en aquel domicilio se había consumado un hecho criminal, telefoneó al puesto de Policía más próximo a la casa, que se dirigió a aquélla, donde se encontró con un cuadro bastante tranquilizador, a pesar del desorden, porque se trataba de un grupo de mujeres y hombres que estaban bebiendo y armando un regular escándalo. Los ruidos que provocaron la alarma del empleado telefónico fué que al tratar de aproximarse al teléfono el individuo que pedía la comunicación, enganchóse en el mantel y tiró al suelo todo el contenido de la mesa y la carcajada de una mujer cortada al colgar el auricular era el grito ahogado que puso hielo en el alma del diligente empleado telefónico.

Los daños del hielo

En Hamburgo un médico ha relatado el siguiente caso: Dos señoritas se presentaron en su consulta, quejándose de dolores y fuerte irritación en ambas piernas; después de un estudio cuidadoso del no fácil asunto, se ha visto que padecen una fuerte irritación causada por la permanencia en sports sobre el hielo. Dice el doctor que es extraordinario cómo las obras científicas silencian por completo estas observaciones acerca de los daños causados por el hielo, sobre todo en las piernas, tanto más en las no muy abrigadas de las mujeres "cuya razón—según dice el doctor—termina donde termina la falda".

El record del calor

Lo ha batido en estos días la Argentina, donde el día 25 de febrero último han tenido el día más caluroso del verano, consumiéndose en dicho día en Buenos Aires 981 millones de litros de agua en bebidas refrescantes, sin contar las enormes cantidades de cerveza consumida. Muchos individuos pasearon en mangas de camisa por las calles.

El mercado de la culpa

La Policía de Chicago ha ideado un sistema de control para los malhechores apresados, que es organizar una exposición de detenidos en un local de la Prefactura, al que acuden todas las personas perjudicadas en su propiedad para tratar de reconocer en los detenidos al causante de su daño. La Policía se muestra muy satisfecha de esta iniciativa, de la que muchos periódicos protestan ásperamente, porque se da la rara casualidad de que ninguno de los que concurren a "elegir" culpable deja de encontrarlo, lo que es sin duda debido a la sugestión que se les ofrece al conocer la calidad de los detenidos que se les ofrecen en este "mercado de la culpa".

La revolución de Méjico

Dificultades de información. — Rebeldes de Sonora hacia la capital

MEJICO, 6.—Todas las noticias que se conocen respecto al movimiento revolucionario indican que éste sigue sin ser dominado en los Estados del norte y sur del país.

La censura se ejerce con rigor, lo cual dificulta el que se conozcan con exactitud todos los detalles sobre el desarrollo del movimiento revolucionario.

Sin embargo, se ha confirmado que ha habido varios encuentros en los Estados de Veracruz y Sonora, aunque se cree que se trata solamente de escaramuzas.

Se espera que surjan de un momento a otro choques de importancia.

Se tienen noticias de que un número de tropas rebeldes, en número de tres mil hombres, bajo el mando del general Rabele, se están concentrando en Navojoa, ciudad situada al sur del Estado de Sonora.

Este núcleo de fuerzas rebeldes prepara su marcha hacia la capital de Méjico.

Las tropas federales reconquistan Orizaba.—Ultimas impresiones

MEJICO, 6.—Se anuncia con carácter oficial que la guarnición rebelde de Orizaba se ha rendido a las tropas federales.

El Gobierno está preparando activamente la intensificación de la campaña contra los revolucionarios, para lo cual tiene en proyecto proceder a la movilización de todas las reservas militares disponibles, con objeto de extinguir todos los focos de rebelión. Para ello será, especialmente, utilizada la aviación. Las medidas encaminadas a ello han sido ya adoptadas.

Un despacho recibido de Tampico dice que el general Ortiz, que manda las fuerzas que operan en el Estado de Tamaulipas, ha declarado que él permanece fiel al Gobierno y que su ejército le sigue en esa actitud dispuesto a combatir a los rebeldes. El general Ortiz ha agregado que millares de obreros agrícolas de Tamaulipas han solicitado alistarse para combatir a los revolucionarios.

Los periódicos de Méjico condenan, en su gran mayoría, la ctual insurrección y dirigen un llamamiento al país para que preste su adhesión al Gobierno. "Este tiene — dicen — que hacer frente a un movimiento revolucionario bien organizado y dirigido, cuyo origen principal es la cuestión religiosa que hace tiempo existe en el país con caracteres agudos.

El general Escobar, comandante jefe de los revolucionarios en el norte de Méjico, dice que se ha apoderado de Monterrey, cuya guarnición ha sido hecha prisionera. Por el contrario, los jefes federales dicen que han resultado victoriosos en Veracruz.

La opinión en Wáshington

WASHINGTON, 6.—El actual problema político mejicano es la primera cuestión de carácter internacional con que se encuentra el nuevo Presidente de la República de los Estados Unidos, señor Hoover, al iniciarse su período presidencial.

Las noticias que se reciben en el departamento de Estado, procedentes de Méjico, son transmitidas inmediatamente a la Casa Blanca, en donde se concede una atención especial a todo lo referente a este conflicto.

La actitud de las autoridades políticas norteamericanas acerca del actual conflicto mejicano no se ha definido aún.

MEJICO, 6.—El Presidente Hoover ha conferenciado con míster Kellogg, ex subsecretario de Estado en el Gabinete Coolidge, acerca de la situación de Méjico. Se espera con enorme ansiedad la declaración presidencial acerca de los sucesos de Méjico. Las conjeturas admiten generalmente que míster Hoover declarará su simpatía por los esfuerzos que realiza Portes Gil para reprimir la revuelta.

La exportación de armas norteamericanas

WASHINGTON, 6.—Después de conferenciar por dos veces con el señor Kellogg, que le ha puesto al corriente de la marcha de la revolución mejicana, el Presidente, señor Hoover, ha decidido no permitir el transporte de armas con destino a Méjico, a menos de existir un permiso especial del departamento de Estado y del de la Guerra. Los funcionarios de ambos departamentos han celebrado reuniones, ocupándose de la situación en Méjico y de sus posibles derivaciones.

Un general fusilado por los rebeldes

NOGALES, 6.—El obispo de Hermosillo, Juan Navarrete, salió ayer de Nogales para su diócesis con objeto de regularizar el culto.

Se ha celebrado una función religiosa con asistencia de los generales rebeldes de este Estado.

Se sabe que al apoderarse de Monterrey las tropas rebeldes capturaron a 600 soldados federales, fusilando al jefe de la guarnición, y cogiendo prisioneros a otros tres generales.

Proclamas sobre Veracruz.—El bloque agrario sigue adicto

MEJICO, 6. — Un comunicado oficial del Gobierno mejicano declara que los aviones militares lanzan proclamas sobre Veracruz haciendo un llamamiento a la lealtad de las tropas.

El comunicado añade que hasta ahora no han entrado en contacto en parte alguna los federales y los rebeldes. No ha habido, por consiguiente, victorias ni derrotas.

Se relaciona esto con la afirmación del general Escobar, que pretende haber ocupado varias ciudades.

La capital sigue ofreciendo un aspecto normal, a pesar de la concentración de tropas.

Los contingentes federales avanzan hacia Orizaba.

El bloque agrario ha declarado que permanece fiel a la causa del Gobierno.

Noticias contradictorias sobre la lucha en Veracruz

NUEVA YORK, 6.—El "New York Times" ha recibido de Veracruz un despacho, en el que el general rebelde Aguirre le dice lo siguiente: "Las tropas de esta región, la flota del golfo de Méjico y parte de la población toman parte en la revolución. El movimiento está apoyado por los Estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango y Cohuila y por numerosos habitantes de otros Estados. El fin que persigue la revolución es derribar al Gobierno federal, porque éste trata de imponer al país como Presidente a Ortiz Rubio, que es muy impopular."

El "Continental" de El Paso (Tejas) dice que el general revolucionario Aguirre ha evacuado varias ciudades y se está batiendo en retirada, ante las tropas federales que marchan sobre Veracruz.

Se entrega un regimiento sublevado en Veracruz.—En Sinaloa avanzan los rebeldes

MEJICO, 6.—La Secretaría de Guerra anuncia haber recibido despachos procedentes de las autoridades militares que mandan las tropas leales concentradas en el Estado de Veracruz, dando cuenta de que todo un regimiento que en los primeros momentos se había sumado a la sublevación, se ha rendido a las tropas leales. Esta rendición se ha realizado, sin derramamiento de sangre, en las cercanías de la ciudad de Orizaba, de dicho Estado.

Según informes que se reciben en esta ciudad, el general Carrillo, que manda las tropas federales, se retira con sus fuerzas hacia la ciudad de Mazatlan (Estado de Sinaloa), bajo la presión de los elementos rebeldes.

Servicios religiosos en Nogales

NUEVA YORK, 6.—Se reciben noticias de Nogales, que, como se sabe, está en poder de los rebeldes, anunciando que por primera vez desde que durante la presidencia de Calles se cerraron las iglesias, se han celebrado en dicha capital servicios religiosos, que han estado sumamente concurridos. Antes, naturalmente, se había publicado un decreto del general Topete, gobernador de Sonora, desconociendo las leyes sobre el problema religioso.

Incendio en un taller de ebanistería

VALLADOLID, 6.—A las primeras horas de esta mañana se inició un violento incendio en el taller de ebanistería de Baltasar Díez, establecido en la barriada de San Ildefonso. El servicio de Incendios lo dominó. Se quemaron todas las existencias. Las pérdidas son importantes.

La epidemia en Renania

PARIS, 6.—En la Cámara de Diputados el socialista señor Barthe, al anunciar una interpelación al ministro de la Guerra sobre la reciente epidemia registrada entre la guarnición francesa de Renania, dijo que en un solo mes fallecieron 30 soldados en Treveris, preguntando: "¿La gripe y el frío anormal bastan para explicar tantas muertes, o es que hubo descuido por parte del Mando?"

El ministro señor Painlevé le contestó diciendo. "Se han adoptado oportunamente las debidas medidas; pero si resultara de la información que se ha iniciado que hubo abusos o faltas, serán castigadas en la debida forma."

Un nuevo campo de "golf" en Santander

SANTANDER, 6.—Se ha hecho público el proyecto del nuevo campo de "golf" que se construye en Pedreña, cuyo emplazamiento alcanza a 3.866 carros de tierra, valorados en 427.343 pesetas, contando con el precio medio de 110,54, por suscripción realizada.

Han dado: doña María Luisa Pelayo, pesetas; 400.000, condesas de Revilla y Camargo, 50.000; Ayuntamiento y Diputación, 30.000 pesetas; duques de Alba, Fernán Núñez, condesa de Forjas Buelna, conde de la Mortera, conde de la Cimera y marqués de Comillas, 10.000 pesetas; otras personalidades han dado cantidades que oscilan entre 3.000 y 8.000 pesetas. El total de lo recaudado son 664.000 pesetas, suscripción encabezada el pasado verano por el Rey, con 25.000 pesetas.

El campo será inaugurado el próximo verano, será de 18 agujeros. Se construirá además, un gran hotel, con "bar" y toda clase de servicios, secretaría, archivo, biblioteca y tocadores.

ECOS DE SOCIEDAD

Los príncipes Max de Hohenlohe se han trasladado de París a Rathenow. Han regresado a Madrid los embajadores de los Estados Unidos. De San Sebastián ha llegado don Eladio Mille, de Sevilla, los condes de Ibarra y don José María Benjumea. Se ha trasladado a Sevilla la marquesa de Villafranca del Pitamo.

* * *

A fines de la primavera próxima se celebrará la boda de la señorita Concepción Mendaro, hija de la condesa de Santa Teresa, con el primogénito de los marqueses de Mantemira.

* * *

Lord Derby ha salido de Londres para Cannes, donde presidirá la fiesta francoinglesa.

* * *

En honor de M. Lauri Relander, Presidente de la República de Finlandia, se ha celebrado un banquete en la Legación de Francia en Helsingfors. Asistieron personalidades del Gobierno y del Cuerpo diplomático.

* * *

Los duques de Aosta han obsequiado a las personalidades oficiales de Nápoles a los senadores residentes en esta ciudad y a numerosos miembros de la aristocracia con una fiesta en el Palacio Real de Capodimonte.

* * *

La duquesa de Fernán Núñez ha sido nombrada camarera mayor de la Inmaculada, advocación que la Real Academia de Jurisprudencia venera en la parroquia de San José.

La señora doña Silvia Alvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha es duquesa de Bivona, condesa de Xiquena, banda de María Luisa desde el 4 de agosto de 1896, brazo de dama de la Maestranza de Valencia, vocal del Patronato Real para la Represión de la Trata de Blancas y de la Asamblea de la Cruz Roja Española, gran cruz de Beneficencia desde 1924, y dama de su majestad la Reina desde el 30 de septiembre de 1899.

El 25 de junio de 1896 contrajo matrimonio con el marqués de la Mina, duque después de Fernán Núñez, fallecido el 8 de mayo de 1927.

Son sus hijos el poseedor del título; el conde de Elda, la condesa de Frigiliana, casada con el conde de la Maza; la marquesa de Nules, la condesa de Villatorcas, el conde de Barajas y don Luis Beltrán Falcó.

DE BARCELONA

Mata a su mujer de un garrotazo.—Absolución en la causa por falsa inscripcion de un niño

BARCELONA, 6.—Dicen de Cassa de la Selva que Jaime Celavert Rivas y su mujer, Enriqueta Marqués, tuvieron una acalorada discusión por haber salido la mujer de la casa durante varias horas, llevándose la llave de la misma. El marido, al no poder entrar, buscó a su esposa por la población, y al encontrarla promovió fuerte escandalo, que hizo intervenir al sereno. Cuando regresaron a su domicilio, de nuevo discutieron. Ella, desesperada, salió a dar parte a las autoridades; pero Jaime la alcanzó y le dió tal garrotazo en la cabeza, que la pobre mujer cayó al suelo manando sangre por la herida abierta. Arrepentido del hecho, la recogió y la condujo al domicilio, pridigándole cuidados por haberle hecho más daño de lo que él creía. Jaime, a las seis de la mañana, fué a buscar a un médico; pero cuantos esfuerzos se hicieron resultaron inútiles. La pobre mujer murió momentos después de llegar el médico.

Los vecinos no hicieron caso del escándalo que promovió el matrimonio por estar acostumbrados a estas escenas violentas. Parece ser que tanto la mujer como el marido bebían más de la cuenta.

Este matrimonio tuvo diez hijos, de los cuales, cinco fallecieron, el último en la campaña de Marruecos. De los que le quedan, uno vive en Salt; tres hijas, en Barcelona, y la otra, la más pequeña, esá sirviendo en una casa de campo. Jaime ingresó en la cárcel, para ser rasladado a Gerona.

—El Tribunal de la Sección primera ha dicado sentencia absolviendo libremente al marimonio José Trilla y María Redón, que inscribieron como hijo legítimo a un niño que habían recogido por haberlo abandonado su madre.

La sentencia absolutoria dice:

"Considerando que, si bien el referido hecho tiene su castigo en el artículo 362 del vigente Código penal se hace también forzoso reconocer que en el mismo no concurre ninguna de las circunstancias que taxativamente expresa el artículo 382 del indicado Código por estimarlas punibles, y sí un acto laudatorio, inspirado en sentimientos nobles y de fe cristiana, haciéndola suya al recoger a una criatura que se hallaba falta de todo amparo, que no representaba más que sacrificios para sus protectores, y reconociendo que en el presente caso no ha existido delito social por no haber intención de lucro ni perjuicio de la causa pública o de un tercero, ánimo de causarlo o de obtener un beneficio para sí o para un tercero, precisa, en consecuencia, proclamar la inculpabilidad de los procesados."

Se dispone, a los efectos legales, la rectificación de las partidas de bautismo y de Registro civil, inscribiendo al niño como hijo de padres descoiocidos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 5
Interior 4 por 100. F.	75,40
Id. Id. : G. y H.	75,50
Exterior 4 por 100: F.	86,25
id id. : E.	86,55
Amortizable 4 por 100: E.	00,00
Id., 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	102,10
Id id id (con impuesto) F.	89,60
Deuda ferroviaria: A.	102,10
id id : B.	102,10
id id :C.	000,00
Bonos del Tesoro: A.	100,00
Ayuntamiento Madrid 1868.	100,50
Id. Id. Exprs Interior 1899.	00,00
Id. Id id 1909	00,00
Id. id. D. y Obras:	00 00
Id. id. Ensanche	000,00
Id. id. id 1915.	96.00
Villa de Madrid 1914.	00,00
Id. id 1918.	92,55
Cédulas Banco Hipot.º: 4 por 100.	00,00
" " : 5 por 100.	101,50
" " : 6 por 100.	111,25
Acciones Banco de España.	585,00
" " Hipotecario.	512,00
" " E. de Crédito.	455,00
" " Hisp.º Americano.	225,00
" Nuevas Río de la Plata.	225,00
Tabacos.	259,00
Fénix	000.00
Ferrocarriles Andaluces.	00,00
" M. Z. A.	580,50
Metro.	000,00
Ferrocarril Norte de España.	624,00
Azucareras preferentes.	00,00
Id. ordinarias.	66,25
Peñarroya.	000,00
Moneda extranjera	
Francos.	25,85
Id. Suizos.	000,00
Id. Belgas.	00,00
Liras.	00,00
Libras.	52,00
Dólares.	6,605
Id. Cable.	00,00
Marcos oro.	0,000

Dictadura civil

El Consejo de ministros de ayer

A las siete de la tarde se reunieron ayer los ministros en Consejo.

El presidente delaró, a la entrada, que casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día estaban relacionados con el ministerio de Hacienda.

La deliberación ministerial duró dos horas y media. A la salida, el general Primo de Rivera se expresó ante los periodistas en los siguientes términos.

—El Consejo ha sido puramente administrativo. Hemos hablado de la aportación de los funcionarios públicos a la suscripción nacional para el monumento a la Reina Cristina, y se ha acordado dictar una Real orden, en la que se fija, con carácter voluntario, el 1 por 100 de las pagas para ese fin. Ya en otra ocasión se hizo lo mismo; entonces y ahora pareció mejor que señalar un día de haber De todos modos, la recaudación superará a 150.000 pesetas.

Hemos encargado al conde de los Andes—añadió—la adquisición de algún objeto artístico, si es nacional, mejor para ofrecerlo, en nombre del Gobierno, a S. A. la infanta doña Isabel Alfonsa, con motivo de su próxima boda.

Por último, he dado cuenta al Consejo de las cartas y documentos recibidos durante la ausencia del señor Calvo Sotelo, sobre Petróleos y Teléfonos.

El presidente, con el ministro de Instrucción pública, se dirigió desde el Consejo al Ritz, donde se celebraba el banquete en honor de los profesores argentinos.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

"Presidencia.—Viaje del crucero "Almirante Cervera" a Cuba, para asistir a la toma de posesión del general Machado.

Asistencia al Congreso postal de Londres.

Idem al de neurólogos y alienistas en Barcelona.

Gobernación.—Ascensos en el Cuerpo de Policía.

Segregación del Ayuntamiento de Hoz de Arriba a los Ayuntamientos de Torres de Arriba y Torres de Abajo, y agregándolos al Ayuntamiento del Valle de Caldebezana (Burgos).

Uniendo los Ayuntamientos de Astigarreta y Beasaín (Guipúzcoa), y determinando que lleven la denominación del último y pertenezcan al partido judicial de Tolosa, al que ya pertenecía Beasain.

Segregando de Briviesca los Ayuntamientos de Quintarruz y Lermilla, y agregándolos a Burgos.

Fomento.—Aprobación del plan del pantano de Vado y acequia del Jarama.

Expediente proponiendo se acceda a lo solicitado por el Ayuntamiento de Valencia en relación con la inspección de tranvías del modo que determina la Real orden de 23 de marzo de 1928.

Marina.—Expediente relativo a modificación del artículo 16 del Reglamento del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina de 16 de marzo de 1916."

El Crédito Agrícola

Terminado el Consejo, conversamos con el ministro de Economía, señor conde de los Andes. Nos hizo las siguientes manifestaciones:

—El Consejo ha estudiado y resuelto numerosos expedientes, de modo que su matiz ha sido administrativo. Aparte de los asuntos que figuran en la referencia, hemos examinado, durante tres cuartos de hora, el proyecto de decreto que reforma el servicio del Crédito Agrícola, sometido por mí a la consideración de mis compañeros, y que ha sido aprobado.

En la reforma—continuó—se asimilan las Cámaras agrícolas a los Sindicatos agrarios, con lo que se consiguen determinados beneficios en las operaciones bancarias. Como novedad de importancia se introduce el préstamo sobre la cosecha pendiente. Además, los Pósitos se conectan con el Crédito agrícola, y se les otorgan muy serias ventajas, como la del préstamo con uno y medio por ciento menos de interés.

La reforma alcanza también—añadió el ministro—a los Créditos hipotecarios, que quedan enlazados con la nueva Caja hipotecaria.

El servicio se amplía mucho, pues los préstamos se extienden a todos los productos agrícolas. Ahora, como se sabe, estaban limitados a las semillas y aceites. Por último, se inicia el préstamo sobre prendas, sin desplazamiento, y se dan a los Sindicatos agrícolas mayores estímulos.

En fin—terminó el ministro—, con el proyecto aprobado el servicio se retoca mucho y se le ajusta a las necesidades reales de la agricultura.

El pantano del Vado y la acequia del Jarama

Aprobó el Consejo el plan de construcción del pantano del Vado y de reconstrucción de la acequia del Jarama. Sobre el interesante acuerdo pedimos algunos pormenores al ministro de Fomento, y nos dió los siguientes:

—La acequia del Jarama, que ahora va a reconstruirse, es muy antigua. Data del siglo XVI. Hay construído un primer trozo, que riega tres mil hectáreas. Ahora, con el plan aprobado, se construirá un embalse y se terminará la acequia. Un detalle curioso es que se ha encontrado un túnel de 700 metros de largo, perfectamente revestido, de sólida construcción, qeu será aprovechado en las obras generales.

De la importancia del embalse y la acequia para los terrenos del Jarama alto—añadió el conde de Guadalhorce—da idea el hecho de que se regarán, terminada la obra, unas 15.000 hectáreas; esto sin contar con la proximidad de ese valle a Madrid, lo que aumenta el valor de la empresa.

Las obras—nos añadió el ministro—se harán por administración, con personal especial; pero es posible que luego, para la superestructura, se anuncie concurso, aunque ello dependerá, en todo caso, de lo que considere más conveniente el ministerio.

De otro asunto que figura en la referencia oficiosa nos habló el ministro de Fomento, y se refiere a la caducidad de la concensión del tranvía entre Murcia y Alcantarilla. Esta línea estorba para el arreglo de la carretera, y no puede ser levantada por sus circunstancias especiales. La Compañía queda obligada a establecer un servicio de autobuses.

Preguntamos al ministro de Fomento si iría a Cuba en el "Almirante Cervera" alguna misión especial para asistir a la toma de posesión del presidente Machado, y nos contestó que sobre esto no se había tomado acuerdo alguno.

La visita de la escuadra alemana

LA CORUÑA, 6.—El Consulado de Alemania en esta capital recibió noticias oficiales de la próxima visita de la escuadra alemana a los puertos del Norte y Noroeste de España. Se compone de cuatro acorazados y ocho torpederos, que forman dos grupos. Las doce unidades llegarán a Villagarcía el 30 de abril, y se repartirán luego entre Bilbao, El Ferrol y La Coruña. En estos puertos estarán hasta el 6 de mayo.

De Primera Enseñanza

Nombramiento de auxiliares

Se nombran a doña Rafaela Jiménez Quesada, doña Milagros Tolosa Sanchis, doña Felipa Hortelano del Alamo, doña Rosario Larios Díaz Benito, doña Rosa Bolingas Gavilanes, doña Isabel Rodríguez Cuenca, doña María Josefa Delgado Solís, doña Paulina González del Busto, doña María Bartolomé de Pablo y doña Carmen Díaz Roldán, Auxiliares de los Médicos Escolares de esta Corte, y a doña Soledad Baquera Palacios, doña Mercedes Vázquez Iglesias, doña Higinia Rodríguez Arribas, segundas Auxiliares de los mismos, con la remuneración cada una de ellas de 1.000 pesetas anuales con cargo al capítulo 4.º, artículo 3.º concepto 7.º del vigente Presupuesto de este Departamento.

Las Maestras argentinas en Madrid

Han llegado a Madrid veintiséis Maestras argentinas, que hacen una excursión por Europa visitando centros de enseñanza Fueron recibidas en la estación por representantes de la Embajada argentina y de las autoridades de enseñanza de Madrid y Asociación Nacional de Maestras.

Las Profesoras argentinas llegadas a Madrid son las siguientes: Zulema Moreno, Rosa del Río, María Luisa Membrillera, Zara Torres, María Ester Martínez Vives, Ramona Ch. de Zarubbi, Ema y Berta Hotlinhans, Elvira y Juana Alzú, Consuelo Pérez, señora de Gutiérrez Torres, Elvira Lima, Agustina de Sotomayor, señora Aránzazu de Mones Ruiz, Victoria Dogoux, señora de Benjamín Bulla, María Gutiérrez, María Torres, Francisca Encaborde, Angélica Sireo, Elena de la Mota, María S. de Lamos, Blanca Rosas Rojas e Inés Jezzetti.

El resto de los expedicionarios hasta treinta y cinco está integrado por familiares de las Profesoras.

Les acompañan los profesores don Manuel Racho y el doctor José Morales.

En su excursión por Europa fueron acompañados, en un principio, por otros quince Maestros, los cuales hubieron de regresar ya a su país, sin tocar en España.

Las Maestras argentinas se detendrán en Madrid cinco días. Visitarán lo más interesante para sus culturales fines. Harán excursiones a El Escorial y Toledo y después a Córdoba, Sevilla y Granada, para volver por Madrid a Barcelona, donde embarcarán para la Argentina.

Hasta ahora han visitado Burdeos, París, Zurich; Milán; Venecia; Nápoles; Roma Génova; Niza y Barcelona. Vienen encantadas del viaje, a pesar de que el frío y la lluvia de este riguroso invierno les ha restado muchos encantos.

Celebraremos que les sea grata su estancia en España.

La suscripción nacional para el monumento a la Reina doña María Cristina

Donativos recibidos en "A B C"

Marqueses de Velada, 5.000 pesetas; condes de Paredes de Nava, 5.000; condes de Romanones, 5.000; marqueses de Perales, 5.000; condes de Gavia, 3.000; condes de Peñaranda de Bracamonte, 2.000; marqueses de Amboage, 2.000; señores de la Mora (don César), 2.000; marquesa viuda de Comillas, 2.000; jefes, oficiales y asimilados de la Escolta Real, 1.150; duque de la Roca, 1.000; Emilio Ortuño, 1.000; marqueses de Canillejas, 1.000; duque de Pinohermoso, 1.000; marqué de Maltrana, 1.000; marquea de Santa María de Silvela, 1.000; Orden Militar del Santo Sepulcro de España (Capítulo de Madrid), 1.000; Perfumería Gal, S. A., 1.000; marqueses de Villaviciosa de Asturias, 1.000; señores de La Cierva (don Juan), 1.000; Avelino Benavente, 1.000; condesa de Fuensalida, 1.000; José Sáinz Hernando, 1.000; condes de Villanueva de Perales, 1.000; doctores Jerónimo y Jacinto Mejías, 1.000; duque de Grimaldi, 1.000; condes de Güell, marqueses de Comillas, 1.000; Antonio González Echarte, 500; doctor José Alabern, 500; doctor Ricardo Varela, 500; doctor Jacobo L. Elizagaray, 500; Ignacio de Peñalver y Zamora, 500; condes de Ruiseñada, 500; marqueses de Casa-Pizarro, 250; condes de Romilla, 250; Sastrería de Alberto Ranz, 200; José Antonio de Artigas, 200; señores Alvarez Quintero, 200; Ramón de Avila y Barron, 150; Juan Martínez Nacarino, 100; almirante don Juan de Carranza y Garrido, 100; Irene Alba, 100; Catalina Bárcena, 100; vizcondes de Ros de Olano, 100; Carlos Molins, 100; señores de Fernández Durán (don Pedro), 100; Pedro Herranz y Herranz, 50; general Hermosa, 50; Calixto García y Compañía, 50; Juan Pérez Zúñiga, 25; Perfumería de Urquiola, 25; Gabriel Lladó, 25; Juan de Dios Pérez Coronado, 6; Enrique Martín Carvajal, 5; Francisco Sanz Cid, 5; Joaquín Seguer y Brún, 5; Emilia Caballero, 2 pesetas.

Condes de Alcubierre, 2.000 pesetas; señores de Garay (don Antonio), 2.000; marqueses de Torrelaguna, 2.000; duques de Castro Enríquez, condes de Plasencia, 1.000; marqueses de Peñaflor, 1.000; marqueses de Linares, 1.000; conde de Esteban Collantes, 1.000; duquesa viuda de Bivona, 1.000; marqueses de Miraflores, 1.000; Crótido de Simón Martínez, 1.000; marqueses del Llano de San Javier, 1.000; Joyería Luis Sanz, 1.000; conde de Eleta, 1.000; Eduardo Maristany y Gilbert, marqués de Argentera, 500; doña Milagros Lara y don Eduardo Yáñez, 500; marqueses de Cáceres, de Valencia, 500; condes de Santa Marta, 500; condes de las Quemadas, 500; conde de Eril, 250; Fernando Merino Villarino, 250; doctor M. Gómez Ulla, 250; marqueses de Tolosa, 250; Luis Figueras Dotti, 200; Maison Doyhambéhère, 200; condesa viuda de la Ensenada, 150; los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, de Avila, 130; Secretariado Nacional Agrario (primera entrega), 125; Miguel Carbonell y Morant, 125; Santos Seseña y familia, 100; Germán Peiró Carrión, de San Blas (Teruel), 100; Eustaquio Alonso de Celada, 100, conde de Castillo Fiel, gobernador civil de Avila, 100; condes de Cadagua, 100; Joaquín Ruiz Jiménez, 100; José Castaño Capetillo y señora, 100; María Esteban Collantes y Sandoval, 100; marqués de Navarrés, 100; marqueses de Martorell, 100; condes de Villapaterna, 100; Pilar Alvarez de Toledo y Mencos, 100; María Teresa Alvarez de Toledo y Mencos, 100. Lorenzo Alvarez de Toledo y Mencos, 100; Enrique Alvarez de Toledo y Mencos, 100; Javier Alvarez de Toledo y Mencos,, 100; Margarita Shaw, viuda de Soto, 100; Antonio Royo Villanova, 100, Francisco Poyales, 100; Manuel de Semprún, 100; Jorge Soto Shaw, 50; Carlos Banús, 50; propietario Gran Hotel Cubano, de Trujillo (Cáceres), 50; doctor Navarro Cánovas, 50; Juan Luis Burlo Gónima, alcalde de Marmolejo, 25; Javier Fernández Golfín y Bringas, 25; Asociación de Alumnas de la Escuela Práctica de la Normal de Maestras, 25; Isabel Paz Melia, 10; Ramón Ayllón Fernández, de Almagro (Ciudad Real), 10; Antonio de Torquemada, 5; Juan Subirats Vila, de Barcelona, 5; Fernando Mariñosa Erausquin, 5; Angel Palacios Calvo, 3; Esperanza Pérez, 1; M. R. T., 1 peseta.

Total de la suma recaudada en la Administración de "A B C", 191.477 pesetas.

Puntos de suscripción

Los donativos para la suscripción pueden enviarse a los siguientes puntos:

"El Debate", Colegiata, 7, y en el quiosco de la calle de Alcalá, frente a las Calatravas, de nueve a una y de tres a siete; Administración de "El Imparcial", Duque de Alba, 4, de diez a dos y de cuatro a ocho; Banco de España, Alcalá, 54; Banco Hispano Americano, plaza de Canalejas, 15 Banco Urquijo, Alcalá, 55, de diez a dos y de cuatro a cinco; Banco de Bilbao, Alcalá, 16; Casa González, Conde de Peñalver, 14; Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; Administración de "A B C", Serrano, número 55, de una a ocho de la tarde.

AMERICA

La política del nuevo presidente de los Estados Unidos

Apoyará el mantenimiento de la ley "seca"

WASHINGTON, 6.—El discurso de presentación del nuevo Presidente de los Estados Unidos, señor Herbert Hoover, ha sido dedicado casi totalmente a defender las leyes prohibicionistas.

El señor Hoover ha hecho un apasionado llamamiento al pueblo norteamericano para que apoye resueltamente el mantenimiento de la "ley seca", como la medida más necesaria para la prosperidad del país.

El nuevo Presidente prometió solemnemente llevar a cabo la más profunda investigación sobre todos los casos que puedan registrarse de quebrantamiento de la mencionada ley.

Manifestó también que durante su período presidencial hará que se cumplan con todo rigor las leyes prohibicionistas.

Declaró igualmente que aquellos ciudadanos norteamericanos que en algún modo protegen o encubren a los que se dedican al contrabando, distribución y comercio ilícitos de bebidas alcohólicas son en gran parte responsables del aumento cada vez mayor de la criminalidad en los Estados Unidos, cuya principal causa no es otra que la bebida.

"Con el fin de llegar al total cumplimiento de las leyes prohibicionistas—dijo el nuevo Presidente de los Estados Unidos—, propongo la creación de un Comité Nacional de Investigación, encargado exclusivamente de estudiar la total estructura de nuestro sistema federal de jurisprudencia, con el fin de incluir en él un nuevo medio para la observancia forzosa de la enmienda número diez y ocho ("Ley seca") y las causas de la violación de la misma."

Al hablar de los problemas internacionales, el señor Hoover manifestó lo siguiente:

"Los Estados Unidos aceptan en toda su plenitud la profunda verdad de que nuestro propio progreso, prosperidad y paz están íntimamente enlazados con el progreso, la prosperidad y paz de toda la Humanidad; por lo tanto, prometo que el Gobierno, bajo mi presidencia, se esforzará en toda ocasión y momento por el mantenimiento de la paz mundial."

El nuevo Presidente de los Estados Unidos dedicó frases de alabanza al Pacto Kellogg, que declara la guerra fuera de la ley.

"El Pacto Kellogg constituye una concepción muy avanzada de nuestra norma respecto a las relaciones que deben existir entre todas las naciones del mundo.

La firma del Pacto Kellogg por el mayor número de naciones es el mejor camino para llegar a una más grande limitación de armamento, cuya oferta sinceramente deseamos extender por todo el mundo"—continuó diciendo el señor Hoover.

Manifestó que el Tribunal Internacional de Arbitraje es el instrumento más poderoso para resolver pacíficamente las disputas internacionales. Por lo tanto, espera que pronto se pueda encontrar el modo de que los Estados Unidos puedan adherirse a dicho Tribunal.

Finalmente, al referirse a la Sociedad de Naciones, manifestó el señor Hoover que el pueblo norteamericano ha expresado claramente que no tiene ningún deseo de adherirse a dicha entidad internacional.

Coolidge se dedicará al periodismo

NUEVA YORK, 6.—El señor Calvin Coolidge, presidente saliente de los Estados Unidos, ha decidido dedicarse al periodismo activo.

El señor Coolidge escribirá un artículo, que será publicado en la revista "Cosmopolitan". Publicará también otro artículo en el "Ladies Home Journal", titulado "En favor de la paz". Posteriormente escribirá otro artículo para el "American Magazine", en el que tratará del aspecto personal y humano de un presidente de la República.

El ex Presidente señor Coolidge llegó ayer a medianoche a Northampton, en el estado de Massachussets, donde tiene su residencia.

El Gabinete americano

WASHINGTON, 6.—El Senado ha confirmado hoy los nombramientos hechos por el señor Hoover para la constitución del nuevo Gabinete:

Secretario de Estado, Stimson; de la Tesorería, Mellon; de Guerra, Good; "attorney" general, Mitchell; de Correos, Brown; de Marina, Adems; del Interior, Wilbur; de Comercio, Lamont, y de Agricultura, Arthur Hyde.

Las naranjas en la Argentina

BUENOS AIRES, 6.—Contrariamente a lo que se ha transmitido al extranjero, el Gobierno no ha resuelto todavía la solicitud del Paraguay para que sean reducidos los derechos sobre importancción de la naranja.

Detenido por estafa

BUENOS AIRES, 6.—La Policía, a requerimiento de las autoridades españolas, ha detenido a Ignacio Pallés, acusado de una estafa de 357.000 pesetas al Banco de Cataluña.

Reforma de la Constitución uruguaya

MONTEVIDEO, 6.—Don Juilio Sosa, ha presentado un proyecto para someterlo a la convención del partido Colorado, sobre reforma de la Constitución nacional, y crear un colegio integral, suprimiendo la Presidencia de la República.

Vence el que más salta

RIOJANEIRO, 6.—En la competencia náutica en el "Club Boqueirao do Passeio", el campeón brasileño de saltos, Adolfo Wellisch, venció al francés Etienne Vicent.

Banquete diplomático

RIOJANEIRO, 6.—El ministro de Polonia ofreció un banquete al ministro saliente de España en el Brasil, don Antonio Benítez.

Al acto asistieron las autoridades y el Cuerpo diplomático.

El Brasil y la Exposición de Sevilla

RIOJANEIRO, 6.—Se ha firmado por la Presidencia un decreto abriendo un crédito de 1.033 contos, para gastos de la representación del Brasil en la Exposición de Sevilla.

Español conferenciante

SAN PAULO, 6.—Llegó el abogado y periodista español don Federico Gómez Otero.

Está siendo muy agasajadísimo por la colonia española y por los periodistas.

El señor Gómez Otero se propone dar aquí dos conferencias de propaganda de la Exposición de Sevilla.

MINISTERIOS

HACIENDA

Los jefes de negociado de la Secretaría especial del ministerio de Hacienda, en nombre y representación del personal que presta servicio en la mima han hecho entrega a don Federico Rebollo, secretario técnico del ministro, de las insignias de la orden del Mérito civil que recientemente le han sido concedidas, por el Gobierno.

FIRMA DEL REY

HACIENDA.—Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Incrementando en 132.000 pesetas un crédito de la Sección novena del ministerio de Economía, con la correspondiente compensación en la sexta

Concediendo gratuítamente al Ayuntamiento de Anglés, (Gerona) un edificio propiedad del Estado.

Idem al Ayuntamiento de Badajoz, unos terrenos de la propiedad del Estado en aquella ciudad.

Idem al Ayuntamiento de Irún de los cuarteles y terrenos denominados "Elizacho."

Idem al Patronato de Casas Militares, en plena propiedad, terrenos situados en Sevilla, en Zaragoza, en Burgos, en Madrid y en Valencia.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Manuel Alvarez de Oya, jefe de Negociado de Primera; jubilado.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase a don Julio Martínez de Velasco, delegado de Hacienda de Pontevedra.

GACETILLAS TEATRALES

LARA.—Mañana tarde y noche "La Estrella de don Pepito". Principales protagonistas: Carmen Díaz, Simó Raso, Antonio Vico.

INFANTA ISABEL.—Sigue llenando el teatro, a la 84 representación, la graciosísima comedia de Muñoz Seca, "El alfiler" que se pone a diario en escena, tarde y noche.

REINA VICTORIA. — La inspirada obra de Luis Fernández Ardavín, "Cuento de aldea", une al atractivo de la admirable interpretación que realizan Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas, el encanto de una preciosa postura en escena.

ESLAVA.—(Catalina Bárcena). Mañana jueves tarde y noche, beneficio de la incomparable actriz Catalina Bárcena con el estreno de la comedia en tres actos, original de Martínez Sierra, titulada "Seamos felices".

ANTONIO PASO, TOMAS BORRAS Y PABLO LUNA, estos son los nombres de los autores de la travesía cómico lírica "En antojo", que se estrenará próximamente Romea; decorado nuevo, vestuario confeccionado al efecto, postura en escena admirable, EXITO SEGURO. Vea a la compañía de Romea "El antojo".

Con la 202 representación de "Las lloronas" función homenaje a sus autores reapareció la bellísima Célia Gámez renovando sus laureles. Al final el público que llenaba la sala hizo salir a escena a los autores a los que tributó una ovación calurosísima.

Conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil

Un viaje al Brasil

En el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, el Cónsul del Brasil en esta, don Alvaro da Cunha, dió anoche una interesante conferencia sobre su país.

En dicha conferencia a la que estuvieron presentes, además del Presidente y de numerosos asociados de la Unión Mercantil, S. E. el Embajador del Brasil en Tokío, don Hippólyto Alves d'Araujo los señores secretarios de la Legación brasileña en esta Corte y Agregado Comercial, miembros del Cuerpo Diplomático y Consular, periodistas y otras distinguidas personalidades el conferenciante luego de hacer un rápido bosquejo de la historia del Brasil y de sus orígenes técnicos, pasó a considerar los problemas que presenta el comercio exterior de los pueblos, especialmente con referencia al intercambio comercial hispano-brasileño. Puso de relieve que el Brasil es aún mejor cliente para España de lo que España lo es para el Brasil y que la importación española de productos brasileños, sobre todo cacao, maíz, y arroz, debería señalarse ya por cantidades de mayor consideración. Añadió que asimismo las importaciones del café y del tabaco brasileño, aunque en incesante aumento, están lejos de responder a las necesidades de España y a las posibilidades del Brasil. Y, terminó esa interesante parte de su conferencia haciendo oportunas consideraciones sobre las relaciones comerciales de los dos pueblos amigos y presentando sugestiones prácticas para su constante desarrollo.

Durante el instructivo viaje imaginario que el distinguido conferenciante proporcionó a sus oyentes, y cuyo itinerario se veía en un mapa "ex profeso" dibujado y proyectado en el telón, se proyectaron numerosas fotografías del Brasil: ciudades, paisaje campos cultivados, colonias inmigración etc.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a remonte, Ucin y Errezábal contra Salsamendi y Berolegui; segundo, a pala, Zubeldia y Jáuregui contra Azurmendi I y Begoñés III.

ESPAÑOL (Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 6 (sexto jueves de abono), Las hogueras de San Juan; a las 10,15, Rondalla.

LARA (Compañía Carmen Díaz).—A las 6 y 10,30, La Estrella de Don Pepito.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler (éxito enorme).

REINA VICTORIA (Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,15 y 10,15, Cuento de aldea.

ESLAVA (Compañía Catalina Bárcena).—A las 6 y 10,30, beneficio de Catalina Bárcena, Seamos felices (estreno).

COMICO (Compañía de Rosario Iglesias).—A las 6,30 y 10,30, ¡Mira qué bonita era...! (éxito).

FUENCARRAL (Compañía Herrero-Pulido).—A las 6,30, Los flamencos, por Felisa Herrero y Delfín Pulido; a las 10,30, Maruxa.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Las lloronas (éxito).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CRONICA DE SUCESOS

EN MADRID

Intoxicados con queso

Por la Comisaría del distrito de Buenavista se instruyeron esta madrugada diligencias con motivo de unas intoxicaciones ocurridas dentro del mismo. En efecto, un médico de una clínica particular había sido requerido para asistir a Ricardo, Carmen, Angel, Amparo y Manuela Gómez Domingo, de seis, cuatro, diez, ocho y once años respectivamente, que viven con sus padres en la calle de Don Ramón de la Cruz, núm. 69. Todos ellos padecían intoxicación de pronóstico reservado.

También fueron asistidas Milagros Domínguez Soler, soltera, de veintiocho años, y Vicenta Gómez Culebras, de ocho, domiciliadas en el núm. 91 de la misma calle, y Jacinta Soler Herrero, de sesenta y tres años, domiciliada asimismo en la calle de Don Ramón de la Cruz, núm. 90, que padecían intoxicación de pronóstico reservado, que, según manifestaron, fué producida por comer queso en malas condiciones, que adquirieron en una tienda de la calle de Torrijos.

Un infanticidio

La joven Ventura Ramírez García, de diez y ocho años, que vive en la calle de Villaro, núm. 6 (Carabanchel Bajo), y se dedica en Madrid a la recogida de basuras, al llegar a su casa y hacer la selección de las mismas se encontró entre ellas un envoltorio, dentro del cual se hallaba el cadáver de un niño recién nacido.

La citada joven, que dió cuenta del hallazgo a la Guardia civil de Carabanchel, la cual lo comunicó al Juzgado municipal de dicho pueblo, dijo que, sin duda, el envoltorio se lo habían dejado en el carro cuando subió a recoger basuras a una casa.

Una vez que los médicos forenses practiquen la autopsia al cadáver hallado, el asunto pasará al Juzgado de Getafe.

Instruyó las primeras diligencias el Juzgado municipal de Carabanchel, compuesto por el juez, señor Lucas; secretario, señor Igartúa; oficial, señor Sánchez, y médico, don Manuel Marsal.

Un obrero cae de un andamio

Antonio Torres Palomino, de treinta años, que vive en la calle de Enrique Varela (Pueblo Nuevo), se hallaba ayer tarde trabajando en un andamio a la altura de un tercer piso de una finca en construcción de la carretera de Chamartín de la Rosa, cuando tuvo la desgracia de caerse. Fué recogido por varios compañeros, que lo llevaron a la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias, donde el facultativo señor Mayorga y practicante don Filomeno Gómez le apreciaron una herida contusa con desgarro y pérdida de sustancias en el ojo derecho, diversas heridas en ambas manos y nariz y conmoción cerebral. Su estado fué calificado de grave. Después de asistido de primera intención en dicho centro benéfico fué trasladado en una camilla al Hospital de la Princesa.

EN PROVINCIAS

Sepelio del alcalde suicida

TERUEL, 6.—El alcalde que se suicidó anoche arrojándose por el balcón a la calle había presentado la dimisión del cargo y renuncia del acta de concejal, acompañada de un certificado médico. El Ayuntamiento se reunió anoche en sesión y acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación y sufragar los funerales en la iglesia de San Andrés.

El sepelio del finado tuvo lugar hoy a las doce y media, presidiendo las autoridades. El Ayuntamiento ha concedido la sepultura a perpetuidad.

Una molinera peligrosa

PALMA DE MALLORCA, 6.—Comunican de Campanet que en el pueblo de Búger, donde existe un molino harinero, pasó cerca del mismo Guillermo Buades montado en un carro. Salió la dueña del molino, Francisca Riera, y le dijo que le dispararía un tiro.

Aquél no hizo caso; pero a los pocos pasos se cumplió la amenaza:

Aunque Buades resultó ileso, fué detenida Riera, que negó el hecho; pero le fué ocupada una pistola.

Se ignoran los móviles de la agresión.

Riña entre alcohólicos

ALCOY, 6.—En un establecimiento de bebidas discutieron violentamente Francisco Pérez, de cuarenta años, y José Catalán, de treinta y nueve. Pérez infirió con una navaja una grave herida en el hipocondrio a su rival.

El herido ingresó en el hospital y no pudo prestar declaración.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

A puñaladas

SAN SEBASTIAN, 6.—En el caserío de Urdain riñeron Pedro Urtaza, de cuarenta años, natural de Bilbao, y José Zubimendi, vecino de Cestona, a cuyo término pertenece el caserío. Zubimendi, que tiene sesenta y dos años, agredió con un puñal a su contrincante y le dió una puñalada en la ingle, con salida del paquete intestinal, y otra en el costado izquierdo, ambas de gravedad.

Detención de un minero que trabajaba en una mina y cobraba en dos

BILBAO, 6.—En Gallarta ha sido detenido el obrero minero Demetrio Fernández, de treinta y dos años, que, habiendo causado baja en la mina "Concha I" por accidente del trabajo, venía percibiendo el 75 por 100 de su jornal, y sin dar aviso pasó a prestar servicio a otra mina de la Compañía Francobelga, y durante varios meses continuó percibiendo dicho tanto por ciento.

Vapor embarrancado

BILBAO, 6.—Noticias recibidas esta tarde de San Sebastián dan cuenta de que el vapor "Ineschu", de la matrícula de Bilbao, ha embarrancado en la bajamar, llenándose de agua; pero se espera que los trabajos que se realizan den por resultado el ponerlo a flote.

Estanco robado

SANTANDER, 6.—El estanco de Magdalena Pérez fué robado durante la madrugada última. Los ladrones se llevaron casi todas las existencias. La Guardia civil logró detener a los rateros y recuperar lo robado.

Los restos de un desaparecido

SANTANDER, 6.—Ha sido encontrado en la ría de Requejada, cerca de los muelles de la Real Compañía Asturiana, el cadáver del caminero de Torres Telesforo Herrera. Dicho cadáver ha sido extraído por la draga cuando limpiaba aquella ría. Telesforo faltaba de su casa desde el 17 de febrero. Se supone sufrió un trastorno mental, se tiró al río y pereció ahogado.

Un herido

BURGOS, 6.—De madrugada fué hallado en las escaleras de su casa Julián Casado Goreña, de treinta y ocho años de edad, gravemente herido en la cabeza y con alcoholismo agudo. Por su estado de gravedad no ha podido declarar, y se ignora quién le produjo la herida.

Muerto en riña

PALENCIA, 6.—En Palenzuela riñeron los jóvenes Pedro María y Cecilio Bascones. A éste le dió su rival con una enorme navaja, con la que atravesó el pecho a Pedro, causándole la muerte en el acto.

El autor del hecho era su hijo

SADA, 6.—El vecino de la parroquia de Puentegoyanes José Sampedro Sánchez denunció a la Guardia civil que le habían sustraído de su domicilio mil cien pesetas, que guardaba en su cómoda. Supone el denunciante que el ladrón debió de entrar en la casa aprovechando un descuido, sin que tuviera que forzar la puerta. La Guardia civil, en sus indagaciones, pudo comprobar que el autor del hecho era un hijo del propio denunciante, joven de diez y ocho años, que llevaba una vida alegre. Declaró que mil pesetas las había depositado en el corral de su casa, cantidad que fué recuperada.

Una riña

ORENSE, 6.—En el pueblo de Toro, municipio de Laza, el vecino Eloy Branco Requejo agredió con una navaja a Manuel Requejo Guch, y le causó tres heridas, una de ellas en el pecho y otra en el abdomen, con salida de los intestinos. Su estado es gravísimo. El agresor se dió a la fuga.

Un perturbado muy peligroso

VIGO, 6.—El tren expreso que se dirigía a Pontevedra se detuvo entre Redondela y Arcada por advertir el maquinista que había una viga atravesada entre los railes. Como autor del atentado fué detenido Bienvenido Blanco Mas, que, según parece, es un alienado. Ya en otra ocasión colocó en la vía obstáculos.

Del balcón a la calle

SAN SEBASTIAN, 6.—Esta mañana, a las nueve y cuarto, una vecina de la calle de José Arana, en el barrio de Gros, llamada Francisca Altamira Tellechea, de sesenta y dos años, se arrojó desde un balcón del tercer piso a la calle. Recogida por unos transeúntes, fué conducida a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron solamente lesiones de pronóstico reservado.

NOTICIAS TEATRALES

EN ROMEA

Los autores de "Las lloronas"

Para celebrar la 202 representación de la revista "Las lloronas" tuvo lugar anoche en Romea un gran festival, homenaje a los autores de la dos veces centenaria obra, los señores Vela, Campúa y el maestro Alonso.

La representación alcanzó el mismo éxito que el obtenido en el día de su estreno; se celebraron las situaciones cómicas, se aplaudió a autores e intérpretes, que salieron repetidas veces al palco escénico, y se repitió casi toda la partitura.

En obsequio a los beneficiados la bellísima "vedette" Celia Gámez, restablecida de la dolencia que la ha tenido apartada de la escena, además de tomar parte en la representación de "Las lloronas" cantó el popular chotis de La Lola de "Las cariñosas", que tuvo que repetir ante la insistencia del auditorio; la bella bailarina La Gioconda, deleitó al público con varias de sus originales danzas, y el graciosísimo ilusionista Rafael Arcos hizo gala de su humorismo, escuchando una ovación al terminar su trabajo.

Los señores Vela, Campúa y Alonso recibieron muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra.

G. P.

EN LA ZARZUELA

Ultima audición de Berta Singerman

Antes de salir para provincias, a terminar su jira española y trasladarse a París, Berta Singerman ha puesto, con su audición popular de ayer tarde, fin a la serie de recitales que se proponía ofrecer a su público madrileño.

Su programa estaba formado por composiciones de Amado Nervo, Guerra Junqueiro, Heine, Darío, Salinas, Silva, Goethe, Camoens, Tata Nacho y Queiroz, con unos romances anónimos a los que hubo de agregar, para corresponder a los aplausos que se le tributaban, con una balada de Juan Ramón Jiménez y la "Marcha triunfal", las nanas españolas y el "Bambobambú" brasileño, que tan buena acogida tuvieron últimamente.

Los aplausos no se le regatearon, como en las tardes anteriores, y en algunos momentos subrayaron de manera especial los más vivos aciertos de interpretación.

En memoria de la Reina doña María Cristina

El nombre de una calle

CIUDAD REAL, 6.—Mañana, con asistencia de las autoridades, se descubrirá una lápida que dará el nombre de la Reina María Cristina a la calle céntrica del Mercado Nuevo. Después, el gobernador civil obsequiará con una comida extraordinaria a los pobres del Comedor de Caridad.

El nombre de un paseo

TOLEDO, 6.—La Comisión permanente del Municipio ha acordado en sesión, a propuesta del concejal don Martín Olivares, dar el nombre de paseo de María Cristina al comprendido entre la Puerta de Visagra y Hospital de Tavera. El acto se celebrará en su día con gran solemnidad.

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA CENSURA

El supuesto tratado francobelga

El jefe del Gobierno holandés declara en la Cámara que no amenaza a su país peligro alguno

LA HAYA, 6.—Ante la segunda Cámara ha hecho esta tarde el presidente del Consejo unas declaraciones relacionadas con el falso documento publicado recientemente por un periódico de Utrecht.

El señor De Geor, después de relatar las gestiones diplomáticas realizadas sobre el asunto cerca de los Gobiernos de Bruselas y París por los respectivos representantes de Holanda, ha dicho, en síntesis, lo siguiente:

"El Gobierno holandés está convencido de que por ahora no amenaza a nuestro pueblo ningún peligro procedente de país alguno, y hacemos votos sinceros por que los días nefastos que acaban de transcurrir se olviden pronto, y por que el pueblo holandés, después de esta triste experiencia, trabaje en lo sucesivo con mas ahinco que nunca para desechar toda sospecha internacional y vivir con las demás naciones, inspirado en la vieja amistad que le une con ellas, y cooperando al progreso de la paz y al desarrollo de la prosperidad."

El redactor jefe del "Utrechtsch Dagblad" justifica su actitud

AMSTERDAM, 6.—El diario "Utrechstch Dagblad" publica un artículo de su redactor jefe pretendiendo justificar la publicación del texto de un supuesto Tratado militar secreto entre Francia y Bélgica.

En él hace constar que antes de dar a la publicidad tal documento consulto a varios peritos calígrafos, quienes afirmaron la autenticidad de las firmas estampadas en él.

Añade que cierto organismo oficial garantizó también la autenticidad del documento antes de las declaraciones prestadas por Frank Heine y sigue garantizándola después de ellas.

Las acusaciones contra Heine

BRUSELAS, 6.—El Juzgado, en su actuación contra Frank Heine, hace resaltar ante todo el delito de uso de pasaporte falso, lo que permitirá a las autoridades judiciales tenerle a su disposición a los fines de la investigación.

Frank Heine estuvo empleado en la Legación alemana en Bruselas

BERLIN, 6.—Con referencia a una noticia publicada por el periódico belga "Le Soir", en los círculos autorizados declaran que, en efecto, Frank Heine estuvo empleado en la Legación alemana en Bruselas, donde desempeñó únicamente las funciones de intérprete y lector, sin que le fueran confiadas en modo alguno otras funciones de mayor importancia. Además se prescindió de sus servicios en cuanto los funcionarios alemanes se encontraron en condiciones de reemplazarle.

La utilización de las vías férreas holandesas por Alemania

PARIS, 6.—La publicación hecha por un diario de esta capital de extractos de documentos demostrativos de que las vías férreas holandesas habían sido utilizadas para el tráfico militar alemán durante el último período de la gran guerra no ha causado ninguna sorpresa en los círculos oficiales franceses.

El expresado documento era ya conocido, así como las circunstancias en que el Gobierno holandés se vió obligado durante la guerra a poner a disposición de Alemania una parte de sus vías férreas, ante la amenaza de una invasión.

Publicación de documentos de los archivos del Reich

BRUSELAS, 6.—"Le Soir" ha comenzado la publicación de documentos procedentes de los archivos del Reich con la de un informe del señor Rosen, ministro de Alemania en La Haya, al canciller von Hertling, con fecha 7 de septiembre de 1918.

Paloma mensajera salvada de un gavilán

VIGO, 6.—En las islas Cíes del Sur, un cazador vió un gavilán en vuelo que llevaba en las garras una paloma. El cazador disparó, soltando el gavilán la presa, que resultó ser una paloma mensajera, que tenía en la pata derecha un anillo de aluminio con la inscripción "Portugal, 28.2348", y en la pata izquierda, esta otra: "K. 23 779". También en el ala derecha llevaba la inscripción "V. Poto".

Se supone que la paloma procede de un concurso de mensajeras celebrado entre Valenza do Miño y Oporto.

El Metropolitano a Tetuán

Inauguración de la nueva línea

Esta mañana a las once se celebró el acto de inaugurar la nueva línea del Metropolitano hasta Tetuán.

A dicha hora se reunieron en la estación de Cuatro Caminos los invitados al acto, figurando, el gobernador civil, el alcalde, otras autoridades, diversas personalidades y representantes de la Prensa.

Se hallaban en dicha estación los hermanos Ottamendi, el Consejo de Administración de la Compañía y el alto personal de la misma.

Minutos después de las once los invitados ocuparon un tren formado en dicha estación y después de recorrer las estaciones de Alvarado y El Estrecho, llegaron a Tetuán.

Los señores Ottamendi y demás invitados salieron por la estación que en dicho pueblo se ha construído junto a la Plaza de Toros, para penetrar por otra construída a poca distancia.

A la salida fueron recibidos por las autoridades y el vecindario de Tetuán una banda de música y los niños de las escuelas formados. Mientras las músicas ejecutaban diversas piezas y se lanzaban cohetes, las autoridades de Madrid y los directores del "Metro" conversaron brevemente con las autoridades de Tetuán.

Nuvamente regresaron los invitados a la estación de Cuatro Caminos, sirviéndose en el vestíbulo de la estación un espléndido "lunch".

La nueva línea inaugurada hoy, tiene un recorrido a 1.856 metros y completa la de Norte Sur que queda ya con una longitud de 9.559 metros.

Don Miguel Ottamendi estuvo conversando amablemente con un grupo de periodistas facilitándoles cuantos datos inquirieron sobre la nueva línea y los planes futuros.

Entre estos, de realización inmediata, figura la línea de Cuatro Caminos a Quevedo y de ejecución más problemática la prolongación de Cuatro Caminos a Chamartín de la Rosa.

Como se le indicase la conveniencia de que el servicio del "Metro" fuese permanente el señor Ottamendi objetó que en el "Metro" es más difícil establecer el servicio, pues las cuatro horas que en la actualidad se suspende el servicio de 2 a 6 o seis y media de la mañana se utilizan en el revisado y reparación de líneas.

También se le indicó si sería posible suprimir los 5 céntimos que se abonan por utilizar el ascensor y el señor Ottamendi, dijo que la Compañía percibe esos 5 céntimos no como compensación del servicio de ascensores, sino para contener su uso, pues utilizándolos todos los viajeros, serían insuficientes y daría origen a aglomeraciones.

Se le indicó esto como ejemplo el "Metro" de Londres, y el señor Ottamendi dijo que allí se puede hacer porque las tarifas se pagan en oro y dispone la empresa de fuertes subvenciones.

Hizo resaltar que el "Metro" de Madrid es absolutamente perfecto y ciudades extranjeras, algunas de ellas francesas muy importantes y de tanta población como Madrid no lo tienen.

Como demostración de la importancia que el "Metro" ha adquirido en Madrid señalaba las cifras del tráfico que se elevan en la tualidad a 250.000 almas.

A las doce y media quedó inaugurada la nueva estación de Tetuán al servicio público.

Detención del autor de un atentado

VALLADOLID, 6.—Desde hace dos meses tenía conocimiento la Policía de que el conocido delincuente Francisco Fernández Rodríguez (a) "el Paco", había entrado en España con documentación falsa. El "Paco" es autor entre otros hechos, de un atentado contra el abogado vallisoletano don Alvaro Olea en el año 1923, y se le supone complicado en otros varios sucesos.

Estando en la cárcel de Valladolid se fugó y desapareció.

Esta tarde, la Policía, en virtud de una confidencia, se presentó en la casa donde pernoctó el Fernández; pero éste había desaparecido.

Seguidamente se montó un servicio, y marchó el comisario, don Adolfo Lacalle, con varios agentes a sus órdenes, al paseo de San Isidro, por donde se suponía marchaba "el Paco" con una amiga. El agente Gómez vió a "el Paco" que iba por la calle de Jardines y le detuvo, ocupándole una pistola. También fué detenida la mujer que le acompañaba y su madre. Se dice que el detenido estuvo los Carnavales pasados en Valladolid.

SOBRE UNA VISITA

Los alumnos de ingenieros industriales

Autorizados por el jefe del Gobierno, los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid han facilitado la nota siguiente:

"Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales se consideran obligados a declarar que, en relación con el posible ingreso de los ex alumnos de Artillería en las Escuelas de Ingenieros civiles, no ha existido revuelo que exteriorice descontento, aunque sí los naturales comentarios que corresponden al examen de una cuestión que afecta a sus intereses.

Declaran asimismo que, desde todos los puntos de vista, pero especialmente desde los que se refieren a los nobles sentimientos de fraternidad entre los estudiantes españoles, acogerán con respeto cuantas resoluciones dimanen del Poder público, convencidos de que en todo caso se procederá con estricta justicia y sin menoscabo del prestigio y la dignidad de su carrera, y que los alumnos de Artillería que pudieran ingresar en la Escuela de Ingenieros Industriales, según el que esperan justo plan de revalidación, encontrarán los sentimientos de afecto, consideración y compañerismo que hoyligan a los que son alumnos de la misma."

También nos pide la Asociación de Alumnos de Ingenieros Industriales hagamos constar que el jefe del Gobierno ratificó ayer a la Comisión que estuvo a visitarle que las disposiciones referentes al asunto han de afectar igualmente a las carreras de Ciencias, Ingenieros de Caminos, Minas, etc.

El asesinato del médico de Malagón

Vista de la causa

CIUDAD REAL, 6.—Hoy se celebra la vista de la causa contra Gregorio Quílez, que en noviembre de 1927 mató al médico titular de Malagón don Epifanio Sánchez.

Ambos sostenían distintos puntos de vista sobre los terrenos llamados "Estados del Duque", en los que los habitantes de ese pueblo tienen drechos tradicionales. El día de autos, el procesado siguió al médico, y mientras efectuaba sus visitas, le disparó varios tiros a corta distancia.

El fiscal y el acusador privado solicitan la pena de cadena perpetua por asesinato. El defensor, ocho años de prisión por homicidio con atenuantes.

La semana española en Pau

PAU, 6.—Ayer se abrió en esta capital la semana española, que terminará el lunes 11 del corriente. En el programa de festejos figuran para hoy una fiesta en el Casino a beneficio del Asilo de Huérfanos de los Condecorados Militares y esta noche una comida española de gala en el Casino Municipal.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—Ha quedado designada la selección portuguesa

LISBOA, 6.—La Federación Portuguesa de Fútbol ha seleccionado ya el equipo que el día 17 jugará con la selección española en Sevilla el séptimo encuentro internacional entre Portugal y España.

El equipo es el siguiente:

Portero, Roquete, y suplente, Arturo Augusto.

Defensas: Alves y Pinho, y suplentes; Oscar y Avelino.

Medios: Figueiredo, Augusto da Silva y Gustavo Teixeira; suplentes: Martinho, Manuel Silva, Jorge Tavares y Víctor Hugo.

Delanteros: Raúl Jorge, Waldemar, Víctor Silva, Pepe y Alfredo Ramos; suplentes: Armando Martíns, Salvador Tavares, Méndez y Silva Marques.

También ha quedado designado el equipo que el día 19, y en la misma ciudad, se enfrentará a la selección sevillana.

Portugal envía para estos partidos 26 jugadores.

En los centros deportivos se recuerda que de los anteriores encuentros entre Portugal y España, de seis partidos Portugal perdió cinco y empató uno; pero se confía ahora en que, dada la escrupulosidad con que se ha hecho la selección de jugadores, Portugal vencerá.

Existe gran entusiasmo para asistir a los dos encuentros, y a tal efecto se ha organizado un tren especial a Sevilla, esperándose que las autoridades españolas concederán toda clase de facilidades a los aficionados portugueses para el paso de la frontera.

Boxeo.—Un encuentro Schmelling-Heeney

NUEVA YORK, 6.—Se da como eguro que el organizador de combates del Madison Square Garden ha concertado una pelea sin fecha designada aún, entre el alemán Schemellig y el neozelandés Tom Heeney.

Lete y Griffin hacen combate nulo

NUEVA YORK, 6.—Se ha celebrado uno de los combates de la velada hecha a base de boxeadores españoles contra pugilistas norteamericanos. El negro Bill Groffin, que recientemente venció por puntos al español Rufino Alvarez, ha logrado un resultado de combate nulo frente al vasco José Lete.

En el primer asalto el boxeador guipuzcoano consiguió derribar a su adversario con un fuerte golpe asestado con la derecha; pero éste se incorporó rápidamente. La pelea fué dura y reñida en el curso de los cinco asaltos siguientes límite a que estaba concertado el combate. El fallo de los jueces fué justo, por la igualdad en puntuación por los combatientes.

Ara vence por puntos a Pils

NUEVA YORK, 6.—El boxeador español Ignacio Ara ha vencido por puntos a su adversario el pugilista norteamericano Johnny Pils. La pelea ha resultado interesante, pese a la superioridad demostrada por Ara durante los seis asaltos, límite señalado al combate.

El boxeador aragonés demostró sus grandes conocimientos del boxeo, y venció por un amplio margen de puntos. Hizo una demostración de una gran variedad de golpes, y denotó una gran rapidez.

El fallo dando la decisión no ofreció duda y fué acogido con grandes aplausos.

Martínez realiza una pelea nula con Cooke

NUEVA YORK, 6.—El español José Martínez ("Jim el Zaird") ha realizado un combate nulo con el norteamericano Johnny Cooke. El boxeador español se mostró más agresivo y duro en sus golpes que su adversario. Aunque no por un amplio margen de puntos, debió otorgársele la victoria, siendo acogido el fallo de los jueces de combate nulo con silbidos y protestas de los espectadores, que aplaudieron a José Martínez al retirarse.

Víctor Ferrand triunfa sobre Raymond

TAMPA, 6.—En un combate celebrado en esta ciudad, entre el español Víctor Ferrand, ex campeón de Europa de los pesos mosca y el boxeador Raymond, el pugilista español, después de una gran pelea, obtuvo una decisión favorable por puntos.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Marina.

Luego el presidente pasó a las habitaciones del duque de Génova firmando en el album colocado con motivo de la llegada de SS. AA. las infantas doña Luisa y doña Isabel Alfonsa.

Al salir dijo el presidente que en dichas habitaciones se encontró con el ministro de Gracia y Justicia y Culto que había acudido también a firmar.

Ahora—añadió— lo haremos en el album colocado en la residencia del conde de Zamoyski.

Entre los decretos firmados por el Rey figura uno interesante relativo a recopilación de contratos en Obras Públicas.

También he informado a S. M. de la sesión inaugural del Consejo de la Sociedad de Naciones, cuyas noticias adelanta la Prensa esta mañana. Se ha hablado en Ginebra de la posibilidad de que la próxima reunión se celebre en Madrid, pero en definitiva nada se ha resuelto.

Hoy se encuentra algo mejorado el conde de Grove.

Ayer tarde fué visitado por S. M. el Rey y el infante don Jaime.

Con motivo de cumplirse un mes de la muerte de la Reina doña Cristina se celebró una misa en el Monasterio de El Escorial, asistiendo diversos elementos palatinos.

Ya ha sido colocada una lápida en el pudridero con el nombre de la Reina y la fecha de su muerte seguida de una inscripción que dice "Rogad por ella".

Imprenta de "LA MAÑANA"
Minas, 1 Teléfono 54.912

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Gran Farmacia del Noviciado

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Especificos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Gran Farmacia del Noviciado

Para ser oido favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Píldoras Pink

que a calquier otro remedio.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ANUNCIESE EN

La Opinión

DIARIO DE LA TARDE

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Señoras

LA PRODIGIOSA

Tintura Assyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz. Evita el aborto y restituye el pelo a sus proporciones normales. Efectúa sin adulterio.

Farmacia, Puerta de Hierro, número 5

Farmacia de San Isidro, Ronda, 7

MADRID

La sangre viciada origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical).-Cura el Artritismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid.

Muy Sr. mío: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remito en esta fecha por giro postal.

De usted atmo. y s. s. q. s. s. m., Martín Font, Bonifaz, 3, primero, Santander.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Laubrana, Puerta de Hierro, 4.

Madrid, Ronda, 7, 1 izquierda

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 15549

Horas: de once a una y de cuatro a seis